



H. Ayuntamiento del Municipio de Tamalín, Veracruz  
**INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
del 01 al 31 de marzo de 2019

Concepto	MONTO
<p>Informe Sobre Pasivos Contingentes al 30 de marzo de 2019. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Ayuntamiento de Tamalín, Veracruz al 30 de enero de 2019 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes. No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de enero de 2019. Lo anterior, de conformidad con el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."</p>	

**C. ANDRÉS RAMOS REYNO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
TAMALÍN, VER.

**C. ERIKA BURGOS CENOBIO**  
TESORERO MUNICIPAL

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
TAMALÍN, VER.

**C. VIRGINIA CASTILLO FERMIN**  
SINDICO UNICO

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
TAMALÍN, VER.

**C. DIEGO ARMANDO TORRES GARCÍA**  
REGIDOR UNICO

**TESORERIA**  
TAMALÍN, VER.

**REGIDURIA UNICA**  
TAMALÍN, VER.